



**A un año de los acuerdos comerciales, organizaciones y expertos plantean propuestas para reducir impactos negativos**

## **Gobierno no debe ignorar más la agenda interna porque puede agravar los conflictos sociales**

**-Alejandra Alayza, coordinadora de RedGe, exige que gobierno cumpla con compensar a los sectores más sensibles y pide que candidatos a la Presidencia presenten alternativas ante estas demandas**

**-Expertos señalan que hay un promedio de cinco TLC en vigencia pero hasta el momento no se han adoptado mecanismos para distribuir las ganancias de los exportaciones entre los trabajadores ni los productores**

“El gobierno no ha cumplido con la agenda interna para reducir los impactos negativos de los acuerdos comerciales: los sectores más sensibles no están siendo compensados ni se han tomado medida que aseguren que la ganancia de los exportaciones se comparta con los trabajadores mediante la mejora de estándares ambientales y laborales. Esto puede agravar los conflictos sociales”, señaló la coordinadora de RedGe, Alejandra Alayza, quien también llamó a los futuros candidatos a la Presidencia a plantear propuestas ante estas demandas insatisfechas.

Alayza enfatizó que sólo el 3% del terreno agrícola está dedicado al espárrago, mango, páprika, entre otros productos de bandera de la agro exportación principalmente beneficiada por el TLC con EE UU. La mayoría de tierras para la agricultura, es decir, el 73%, son de papa, arroz, maíz amarillo, café, caña de azúcar y algodón, productos sensibles frente al acuerdo comercial por los subsidios de los que gozan los productores de estos alimentos en Estados Unidos.

“En su campaña electoral, el presidente Alan García prometió renegociar el TLC en defensa de los campesinos y compensaciones por precios y subsidios para tres productos (maíz amarillo, algodón y trigo) pero en lugar de honrar su palabra ha creado compensaciones para la competitividad, que no satisfacen las urgencia del campo”, insistió Alayza.

Para enfrentar estos temas pendientes, las organizaciones y expertos se reunieron convocados por RedGe para elaborar propuestas para la agenda interna que permita redistribuir los beneficios del comercio exterior no sólo en el tema de agricultura, sino también en los rubros Ambiente, Derechos Laborales y Propiedad Intelectual y Medicamentos. Ellos cuestionan que hasta el momento exista un promedio de cinco TLC en vigencia sin que se haya tomado medidas para mejorar la situación de los trabajadores y los productores al interior del país.

En el sector agrícola, el consultor de RedGe en el tema, Miguel Macedo, planteó la implementación de un mecanismo automático arancelario para contrarrestar las distorsiones del precio por productos subsidiados que provienen de los países industrializados, realizar un censo

agropecuario para identificar a los productores y hacer mejores estimados de producción y del impacto del TLC.

Macedo también propuso promover la asociatividad comercial entre los agricultores peruanos y las empresas exportadoras así como permitir dentro de los acuerdos comerciales la participación preferencial del sector agrario en las compras del Estado, entre otras medidas.

### **TEMA AMBIENTAL POSTERGADO**

En el tema ambiental, aún sigue pendiente la aprobación de una nueva ley forestal y de fauna silvestre que incluya la opinión de los indígenas y de la sociedad civil. La regulación del tema forestal fue modificada con el decreto legislativo 1090 promulgado en el marco del TLC con EE UU y que fue derogado ante las protestas indígenas. En agosto de 2009, el Ministerio de Agricultura emitió una resolución en la que declaraba como prioritario el proceso de revisión y actualización de la ley en un proceso participativo y descentralizado a nivel nacional. Sin embargo, en diciembre de 2009 el gobierno recién instaló una secretaría técnica para este propósito.

El presidente de Foro Ecológico, Sandro Chávez, y Carlos Soria del Instituto del Bien Común, manifestaron que el borrador de ley forestal que ha elaborado el Ejecutivo no recoge los aportes que fueron planteados por los expertos y los pueblos indígenas en la mesa 2 del proceso de diálogo que instauró el Ejecutivo luego de los trágicos sucesos de Bagua.

Chávez manifestó incluso que en setiembre de 2009, el Ejecutivo aprobó dos normas que agravaron la situación del comercio de la tala ilegal de madera. Los expertos señalaron que esta situación puede generar nuevos conflictos en la Amazonía.

Sobre el tema ambiental, Chávez propone que se implemente una política ambiental con normas más inclusivas, que se fortalezca y descentralice el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y que se mejore la asignación de recursos en este sector. También, plantea la creación de la Autoridad Forestal Autónoma que tenga el nivel de un vice ministerio, que se elabore una base de datos sobre el conocimiento tradicional y se derogue la ley 29316 así como los decretos 1059, 1060, 1075 y 1080 que favorecen la apropiación de la biodiversidad y el acceso a los recursos genéticos a favor de empresas transnacionales.

### **CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN**

**Nota: Para mayor información comunicarse con los teléfonos 4336610, 999615483.**